

10 DE FEBRERO DE 2020

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado	
<p>Oficio que suscribe el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que por lo que hace al mes de diciembre de 2019, no se dio movimiento alguno con relación a los juicios de amparo que se atienden por dicha Dirección, que son competencia de esta Comisión, por lo que siguen vigentes los juicios reportados.</p>	
II. Correspondencia proveniente de particulares	
<p>Copia marcada a esta Comisión del escrito que suscribe la ex-tesorera municipal de Tarandacuao, Gto., mediante el cual le solicita al Auditor Superior del Estado le informe el seguimiento dado a la observación 3, contenida en el informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.</p>	